

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Enel Green Power S.p.A. (la "**Sociedad**" o "**EGP**") informa del siguiente

HECHO RELEVANTE

En el marco de la licitación pública chilena "SIC 2013-01", el Grupo EGP ha resultado adjudicatario del derecho a firmar contratos de suministro de energía por varios años con un grupo de empresas de distribución que operan en el mercado regulado de la electricidad Chileno, proporcionando hasta 4.159 GWh durante la duración completa de los referidos contratos.

El suministro de energía, a un precio de 128 dólares norteamericanos / MWh, se iniciará en diciembre de 2013 y concluirá en el año 2024. Dicho suministro será asegurado por una planta que ya se encuentra en operación y, posteriormente, por tres nuevas plantas -dos solares fotovoltaicas y una eólica- que tendrán una capacidad total instalada de 161 MW y estarán ubicadas en el Sistema Interconectado Central ("SIC") de Chile.

Estas nuevas plantas se construirán y entrarán en servicio en el primer semestre de 2015.

La construcción de las referidas nuevas plantas requiere de una inversión total de 320 millones de dólares norteamericanos, financiados con recursos propios del Grupo EGP y está en línea con los objetivos de crecimiento estratégico del Grupo EGP, según lo previsto en su Plan de Negocio 2013-2017.

En el sector eólico chileno, la Sociedad ha conectado recientemente a la red su parque eólico "Talinay" (de 90 MW) y está concluyendo los trabajos de construcción de su parque eólico "Valle de los Vientos" (de 90 MW). Asimismo, el pasado mes de agosto, la Sociedad comenzó la construcción de su parque eólico "Taltal" (de 99 MW).

En el sector de la energía geotérmica en Chile, la Sociedad se encuentra explorando varias concesiones con el potencial de generar más de 100 MW.

Lo que se comunica para público y general conocimiento, en Roma, a 29 de noviembre de 2013.

Dña. Francesca Romana Napolitano
Enel Green Power, S.p.A.